PRECIOS DE SUSCRICION.

en oro, un cño, 8 id. Francia, trimestre, 20 rs. semestre. . . 55 No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado. La correspondenia al Administrador de este periódico.

mmm.

EDACCION Y ADMINISTRACION / Fa la Imprenta de este periódico.

. Ol mace ro pues, para asentar solidez el magnifico edificio eo

educacion de sus disorpuios, debo s

LA NUEVA LUGHA.

DIARIO DE CERONA.

ANUNCIOS.

A los suscritores, por años, á medio reo línea en la cuarta plana y á real los na suscritores. Por meses, precios conveu cionales. Anuncios mortuorios en la cuar ta plana, desde 40 rs. en adelante. Commicados y remitidos, de 150 á 20 rs. línea á juicio de esta Administracion. Todo pe go se entiende por adelantado. Insértesa ó no, no se devuelve níngun original.

Número suelto, 10 céntimo

Eco de las aspiraciones del partido Liberal-dinástico de la provincia.

FUNDADOR-PROPIETARIO: D. FÉLIX MACIA Y BONAPLA

OBSERVACIONES METEREOLOGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Cárlos del Coral

Dia 20 Noviembre.—Tiempo medio á mediodia verdadero 11 hs. 46 ms. 35 s.

Process of the second		THE CCTOH	Intensid.	23/19/23/10/4/20/30/4/20/
19 7 1210515 119 .82 0110	Variable	the St.	Brisa	
	10 y sidsis 10 y sidsis 10 senisisy se	10 7 37103335 0710 110 . 82010 Variable	10 7 12 10 13 15 OTHER 11 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	Un 820 Variable S. Brisa

Ni de encargo

mercray v adaredes de la diese regen

es intempted y mostrarse stempte dis-

El órgano del partido conservador en nuestra provincia, despues de 308 números que pueden ser calificados en su inmensa mayoría de ecos de Jacob por la calma que ha venido guardando en su peregrinacion periodística, la emprende en el número 309 contra todo lo que á su antojo puede atacarse, y hasta por poco no respeta ni el sentido comun.

Pueden los silvidos atacar el tímpano, pero por las señas, han sido atacados tambien en su parte nerviosa cuantos, de lejos ó cerca, el harmónico sonido de un pito puede haberles alcanzado.

¡Lo que es ser conservador en estos tiempos!

La prensa conservadora que durante tanto tiempo ha estado concediéndonos bondadosa tregua, que nos daba la mano de amigos para entregar el corazon á los republicanos, hoy nos llama á cuentas cuando ella es la primera deudora, sinó al partido fusionista, cuando menos á la Monarquía!

Vamos por partes:

La Provincia nos publica ayer un articulo que titula Ni excusa ni justificación en el que, refiriéndose á lo de la Diputación provincial, dice en su primer párrafo:

Como el acto realizado por el señor Gobernador de la provincia don Arturo Zancada, con la mayoría de nuestra Diputacion provincial, es de aquellos que no bastan á explicar y á abonar, sueltos de periódicos oficiosos, ni artículos de encargo en la prensa devota de ciertas personalidades,

Aquí encontramos ya en falso al colega; pues tanto es el acto del señor Gobernador, esplicable y de abonar, que para lo primero tenemos el tribunal que està en ejercicio, y que por mas señas trabaja noche y día, y para lo segundo el haber el Gobierno aprobado esplícitamente la conducta del señor Gobernador y á mas haberle concedido un ámplio voto de confianza.

Ya vé pues el colega que en este caso no se necesita de sueltos de periódicos oficiosos, ni artículos de encargo, porque aquí siempre resultará serlo, si acaso, el del órgano conservador como lo prueba el haber aguardado siete dias para entrar en batalla, si es que admite la palabra. Por lo demás, La Nueva Lucha no es deveta de personalidades, porque éstas podrían muy fácilmente faltar, sino pura y simplemente de todo cuanto represente órden, moralidad y justicia y en este caso estamos cumpliendo, no con la persona del señor Zancada, sino con la autoridad competente que ha sabido en esta ccasion colocarse á mayor altura de la que han alcanzado otros representando la politica del colega.

en and como tol on main alle

endicion de moneda falsa.

Vamos siguiendo:

prensa devota de ciertas personalidades, siempre dispuesta á hacer coro á sus conveniencias é intereses,

Nos dice que estamos dispuestos á hacer coro á nuestras conveniencias é intereses. El colega ha escrito estas líneas por lo visto delante de un espejo, y comparándose y comparándonos nos ha juzgado por igual. ¡Que obcecacion! No ha sabido ver que no estábames á su lado en las votaciones en la Diputacion provincial y que por lo tanto no éramos republicanos, y que no siéndolo, no caben paralelos!

oAñade: ados oira cibaosaizo oirada.

....comprendióse en las esferas desde las cuales se desgobierna este desgraciado trozo de península española que era necesario, de absoluta necesidad, buscar algún pretexto ó excusa que lo justificara,

Otro error: en las esferas á que alude el colega no se desgobierna, se de moronan simplemente alianzas de federales y conservadores, sin necesidad de buscar pretextos y excusas, basta solamente tener por principio corregir al que và errado.

- A lo de la excusa que justifique, añade:

neralidad de los lectores, que no están al tanto de lo ocurrido, ni cuidan mucho de comprobar lo que se les dice en letras de molde, ni menos de verificar las citas legales.

Vaya no llore el colega, otro dia lo comprobarán, anímese y veamos si encuentra el quid.

....y todo esto creyò hallarse con la publicacion de un documento,

Vé Vd. ya á dado en la cosa: un documento. Vamos à ver que dice el documento, póngase las gafas.

....que se dice presentado á la superior autoridad civil de la provincia y que suscriben nueve diputados, cuyo documento concuerda exactamente

Pues, ¡no ha de comprobar?

....;rara casualidad! con una proposicion que fué discutida (¡por quien, si todos la firman!) y aprobada y remachada, y decimos esto porque fué votada dos veces

¡Que tunantes! votar dos veces cuando con una habia de sobras, y decimos de sobras porque como el señor Presidente era dueño absoluto por el resultado de las votaciones, con largarse todo el mundo y dejar que el señor Font (mas tarde repartidor de papeles-protesta, segun se dice) hiciera cuanto á su voluntad mejor cuadrara, estaba todo arreglado.

Y vaya de la Gran-vía que la cosa era una ganga.

....en el simulacro de sesion que los nueve diputados que la firman, tuvieron en buena armonía con el Sr. Gobernador

Eso de la harmonia es lo que le duele.

....el dia ocho del actual, dia celebérrimo en la hoja de servicios de nuestra primera autoridad civil, y de los que entran poco en libra.

Reventò el despecho, que ni de encargo.

Ya que el colega se mete por estas honduras, vamos á hacerle una proposicion. Si el colega obtiene una carta firmada por don Antonio Cánovas del Castillo, aprobando su alianza con los federales y zorrillistas, vamos á darnos por vencidos ¿A que no la presenta?

Como que se asegura que la carta ha venido, pero en sentido diametralmente opuesto!

de sories, summus objete, del mensen-

ECOS DE BARCELONA.

Ningun dia se habrá visto la Exposicion tan concurrida como ayer.

Fué el primer dia en que la clase obrera pudo recorrer gratuitamente los palacios, dependencias y jardines que constituyen el Certámen universal, pues la comision acordó que para el dia de ayer y para los dos sucesivos domingos 25 del actual y 2 de Diciembre se repartiesen sesenta mil billetes de entrada á la Exposicion, ó sean veinte mil cada uno de

los citados dias, entre la clase trabajadora, á cuyo fin se distribuyeron á los centros de estas, á los fabricantes dueños de talleres, de establecimientos industrialas etc. para que los entregaran á sus obreros.

Dictó, además, la Comision ejecutiva una disposicion que oficiosamente hicieron pública algunos diarios, á fin de evitar el punible abuso de que utilizaran dichos billetes personas que no pertenecieran á las clases para quienes están destinados, y al afecto ordenó á los porteros que no permitieren la entrada á los portadores de los billetes gratuitos cuyo porte demostrase que no eran tales obreros, sino personas acomodadas que lo habian podido obtener y lo usaban con el fin de ahorrarse la peseta.

Los obreros aprovecharon bien los billetes y muchísimos fueron los que, acompañados de sus familias, eutraron á la Exposicion por la mañana temprano, permaneciendo allí hasta la noche, despues de haber visto los fuegos artificiales.

Los jardines y paseos ofrecian á medio dia un aspecto pintoresco y divertido. Como el escaso peculio de los obreros no les permitia el lujo de comer en los restaurants de la Exposicion, y no era de dejar perder la mitad del dia saliendo para ir á comer, llevaron muchos de ellos abundantes provisiones de boca, y ya en los bancos de los paseos, ya debajo de la arbolada, se formaron grupos diversos en los que alegremente fueron consumidas las provisiones y empinando la bota con frecuencia, presentando en algunos puntos el aspecto que ofrecen los campos vecinos á esta ciudad la tarde del miércoles de ceniza.

Antes y despues del refrigerio, recorrieron aquellos grupos de operarios
las extensas salas del palacio de la industria y todas las dependencias de la
Exposicion, estacionándose ante las innumerables preciosidades allí expuestas, y siendo una de las salas en que
con mas detenimiento se fijaron los
obreros industriales, la galería de
máquinas, en la cual funcionaban todas las que en ella están instaladas
elaborando diversos productos á la
vista del público.

Despues de haber admirado los obreros el espectáculo de la fuente mágica y el castillo de fuegos artificiales, del recinto de la Exposicion entre siete y ocho de la noche, se retiraron satisfechos de haber pasado un dia deliciosamente entretenido.

Los orfeones que han obtenido premio, que son los de Bilbao, Limoges, Ceret y Montauban, son objeto de continuados obsequios que hace muy agradable á los coristas su estancia en Barcelona.

Los bilbainos, especialmente, son agasajados de una manera extraordinaria, y no se les deja quietos ni un momento.

Anoche obsequiaron con una sere-

nata á la Diputacion provincial, que á su vez les agasajó con un expléndido refresco. Mas tarde concurrieron el centro titulado Liga de Cataluña; cuyos sócios les dedicaron un escogilo concierto, cantándose entre los resentes á las Stas. Marti y Calveras, que cantaron preciosos aires populares de Cataluña de los Sres. Clavé y Alió y el habil pianista Sr. Vidiello, que entuasiasmó á forasteros é indígenas.

El coro bilbaino y el de Ceret, que tambien concurrió á la fiesta, cantaon á su vez algunas composiciones, y terminó aquella con un refresco, en el cual se pronunciaron brindis de sa-

bor regionalista.

A la hora en que escribimos se está celebrando en el restaurant Martin del Parque, un banquete con que obsequian al coro de Bilbao los vascos y navarros residentes en esta ciudad, pasando de trescientos el número de comensales.

Mañana regresarán á su pais las sociedades corales, y empezará el certámen de bandas militares, tomando parte en él las de los regimientos de Navarra, Guipuzcoa, Albuera, cazadores de Alfonso XII y la banda municipal.

Noviembre 19

Lino.

Nuestros Corresponsales.

Madrid 18 Noviembre de 1888. Sr. Director de La Nueva Lucha.

La cuestion relativa á la proyectada union de los elementos republicanos sigue dando algo que hablar, aunque muy poco, por las razones que vengo esponiendo en mis anteriores cartas. Desde anoche, sin embargo, ha vuelto à hablarse del asunto por haberse dicho que la minoría republicana del Congreso piensa tocar ese punto en el momento en que se reuna, para lo cual solo se espera la llegada del senor Muro. Esto quiere decir que no han adelantado juicios sobre la circular del Sr. Pí y Margali, pero la generalidad de los hombres públicos sostiene que en el asunto á que me refiero seguiran los diputados republicanos esa política anodina de que vienen inspirándose de estar bien con todos, y de aquí que reconozcan en el señor Pí laudables esfuerzos por conseguir la aproximacion de todos los hombres de la democracia, aunque apuntando la misma duda que ha sugerido á muchos su reciente viage à Paris, pues no se explica claramente como se realiza sin que por escrito hubiese. entre los jefes republicanos un principio de intengencia que al parecer no ha resultado en la práctica.

Misterio es este sobre el que hace falta luz, por lo mismo que autoriza en cierto modo un rumor de que exista un concierto secreto y de trascendencia.

Lespues its in the termination in source

brocos el especifición de la fuente mui-Atravesamos estos dias en el campo político por un período de espera en el que solo se cotizan candidaturas de mesa y senadurias vitalicias, pues si bien algunos tratan de poner en evidencia los elementos militares, como propicios á la constitucion de un gabinete de transicion como los que ducante la dominación conservadora presidieron los generales Jovellar y Martinez Campos; pero la verdad de los hechos es que las conversaciones de algunos generales no autoriza en modo alguno á la cotizacion de esta clase de runmores, y en cuanto á la campaña oposicionista que se atribuye al Duque de Tetuan en el Senado tan pronto como vuelvan á abrirse las Cortes, como repeticion de la que

sostuvo en la última legislatura nadie encuentra novedad en ello.

* *

Lo que todo el mundo aguarda con curiosidad, mas que con impaciencia es la reunion de las minorias para acordar la linea de conducta que han de seguir en las cámaras.

Verdaderamente la que mayor, interés ha de encerrar será la de los conservadores, pues que en ella el señor Cánovas del Castillo anunciará de un modo oficial el rompimiento de la benevolencia para con el partido fusionista, aun que sea ya un hecho consumado desde la silva del domingo último.

Pero sea de ello lo que quiera, ya se opte en esa reunion por el retraímiento ya se hagan abstruccionistas, ya coincidansimplemente en combatirsin tregua y sin cuartel al partido liberal, lo que resulta positivo y claro como la luz del dia, es que ayer la prensa conservadora se denunció á sí propia, que viene aprevechar un incidente de los que ocurren todos los dias en la sinmediaciones de las Universidades y los Institutos con la gente estudia til, cuando se entrega à las manifestaciones ruidosas que proceden ó sigue á las clases.

Poco menos que un nuevo conflicto de órden público anunciaron los conservadores en el salon de conferencias, con este motivo y creyéndolo de buena fé la prensa canovista se presentó anoche ya censurando con el mayor encono al gobierno del Sr. Sagasta, porque cuando mandan los liberales no hay orden ni se halla garantida la paz pública; pero como se dan malas hace mucho tiempo para el partido conservador la elocuencia de los hechos mismos que valen más que un centenar de discursos, han puesto de manifiesto la plancha, como vulgarmente se dice, que han largado en esta ocasion por su afan de antojárseles los dedos huéspedes.

Ahora que puede darse por terminada la cuestion de los estudiantes, pues todo hace ereer que el dia de mañana trascurrirá tranquilamente, se anuncian manifestaciones y protestas contra la ley de alcoholes tanto en Madrid como en varias capitales de provincias, asunto que parecia olvidado desde que á principios de Julio se celebraron conferencias y arreglos con el ministro de Hacienda. Ahora, como entonces el caballo de batalla son las patentes con las que no están conformes los industriales que se dedican á esta especulacion, dando así la razon al Sr. Puigcerver quien, en el primitivo proyecto, prescindia de ellas, si bien tuvo que ceder ante las exigencias de los diputados y senadores que encontraban en ello mayores garantias para el nuevo impuesto. on out ys sopranoz*iod soumn

La liga graria y los defensores de la agricultura tambien se agitan bastante estos dias, proponiéndose celebrar una reunion antes de la apertura de córtes, sin más objeto del momento que estar preparados ante las eventualidades del porvenir.

En cambio los señores Lopez Do minguez y Romero Robledo muestran gran impaciencia por reunir á sus amigos políticos, no habiendo cosa alguna de cierto relativamente á los rumores de inteligencia del primero con la situación de que estos dias ha vuelto á hablarse nuevamente.

Suyo affmo. S. S. q. b. s. m.

El Corresponsal.

GACETILLA GENERAL

Para facilitar la visita á la Exposi-

cion Universal, la Compañia de ferrocarriles de Tarrago la á Barcelona y Francia ha establecido un servicio especial de viajeros con billetes de ida y vuelta de precios reducidos desde la generalidad de las estaciones de sus líneas á la de Barcelona.

Los billetes se expenderán en los dias 25 de Noviembre y 2, 7 y 8 de Diciembre próximo; pudiendo efectuarse el regreso en el mismo dia de la expendicion del billete completo ó en cualquiera de los cinco dias siguientes.

—Nos escriben de Lloret de Mar que el dia 15 por la tarde fué conducida á buen recaudo una mujer de unos 50 años que se ocupaba en la expendicion de moneda falsa.

—A fin de poder continuar con el desahago conveniente los trabajos de reparación en nuestras pescaderias, segun tenemos entendido va á habilitarse para la venta de pescado la plaza de la Independencia.

—El Jurado de la Exposicion ha concedido á nuestro particular amigo el distinguido profesor y auxiliar de la Seccion de Letras de este Instituto provincial D. Juan Batet, medalla de bronce, por las obras didácticas, instaladas en la Seccion oficial correspondiente á Institutos de segunda enseñanza.

—En lamentable estado tuvo que ser conducido ayer mañana al Hospital por los municipales, un individuo que, estando trabajando, fuè víctima de un ataque apoplético.

—Por el ministerio de Fomento ha sido aprobado el presupuesto adicional al de obras del trozo tercero de la carretera de Ripoll á la frontera por su importe de contrato de 12.304,85 pesetas.

—Segun tenemos entendido, nuestro particular y buen amigo D. Cárlos del Coral espondrá en breve el magnífico estandarte costeado por los alumnos del Colegio de su direccion Academia Gerundense y que debe inaugurarse en la próxima fiesta escolar que se celebrará en Barcelona.

—Segun los últimos telégramas de Madrid, por el señor ministro de Gracia y Justicia se ha dado cuenta de un proyecto de derecho concordado con el Papa sobre la provision de los cargos eclesiásticos vacantes en las iglesias catedrales y colegiatas disponiendo que la mitad se provean por oposicion y que para obtener la otra mitad se exijan grandes estudios y servicios eclesiásticos.

AYUNTAMIENTO

DE LA INMORTAL GERONA.

Aviso.

Obtenida la competente autorizacion de la Superioridad para cobrar un
arbitrio extraordinario sobre canalones, bajo el tipo de 2'50 pesetas cada
uno, como cuota anual, ha resuelto
este Ayuntamiento, antes de proceder
á su exaccion, otorgar á los propietarios de casas que vienen sujetos al pago del espresado arbitrio el plazo improrogable de treinta dias, á fin de
que, dentro del mismo puedan sustituir los canalones por medio de tuberías de bajadas de aguas adosadas á la
fachada.

Terminado el indicado plazo se hará efectivo el arbitrio, á cuyo efecto permanecerá expuesta por espacio de quince dias, en la Secretaria municipal, la relacion de las personas sujetas al pago del mismo.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Gerona 17 de Noviembre de 1888.

—El Alcalde Presidente, Emilio Grahit.—P. A. de S. E.—Narciso Font,
Secretario.

Instruccion Pública

APUNTES PEDAGÓGICOS

V.

Cualidados de un buen maestro

El maestro, pues, para asentar con solidez el magnifico edificio de la educacion de sus discipulos, debe ser ante todo de alma grande, formada en la inspiracion del amor y templada en el arsenal de la ciencia moralreligiosa. Sin huir del trato social, compatible siempre con su posicion y estado, debe alejarse, empero, de esas reuniones, clandestinas en donde peligra su dignidad y se compromete su ministerio. Ha de combatir con lae palabra y ejemplo toda doctrina venenosa, en cualquier terreno que aparezca, ser el primero en defender los directos del magisterio de quien es miembro y mostrarse siempre dispuesto á practicar el bien en favor de sus semejantes. Que prescinda de ciertas vulgaridades que, á no dudarlo, le dirijan los apologistas de la materia y adarados de la diosa razon; fije su estension y estudio en la educacion y enseñanza de sus alumnos, y saque de ella todo el partido pesible en bien de su corazon y dessarrollo de sufinteligencia. Por esta senda. es verdad, hallarà luchas que sostener, columnias que rechazar, obstáculos que vencer; no importa, fortalecida con la influencia que ejercerán en su corazon las virtudes de que debe estar adornado para cumplir con la parte mas importante de su ministerio, adelante le diremos, que asi como el buen artillero muere abrazado en su cañon y el sacerdote en la cruz, el maestro debe permanecer firme en el conceptimiento de sus delicias. Inalterable ante la inaplicacion é insuburdinacion de sus alumnos, entre en la escuela dispuesto á combatir esos defectos, contrarios á la enseñanza y educacien, sin que decaiga su firmeza de carácter sino obtienen resultados sus esfuerzos, que no está en manos del maestro encauzar ciertos defectos que muchas familias se interesan en fomentar.

Si las cualidades morales de un buen maestro de ben constituir un tesoro de inapreciable valor para su alma y direccion moral de sus alumnos, no menos deben formarlo, para su espíritu, la instruccion con que enriquecer sus tiernas inteligencias.

Para enseñar bien y educar mejor, preciso es que el maestro sepa mucho y bien, pues sería incompleta en su profesion si no poseyera ese elemento esencial é inherente al cargo que desempeña. Sus conocimientos adquiridos durante el tiempo de su aprendizaje en las normales son insuficientes; el encargado de educar á la niñez, de abrirle los puestos del saber y de la verdad, debiera poseer una instruccion sólida en la parte elemental de la enseñanza primaria, y variada en lo que se refiera á ciertas materias que mas pudiesen consolidar su reputacion científica y moral. El maestro debe ser de su época, vivir en ella é inspirarse en su instruccion, forzándose al propio tiempo en adelantar y adquirir conocimientos que le hagan merecedor del honroso título que ostenta. La adquisicion de buenos libros, sobre todo los de su facultad, constancia en el estudio, suscricion á alguna revista de primera enseñanza que le ilustre en su parte legislativa, y asistencia á Conferencias instructivas que tanta falta hacen en las provincías para el estudio comparativo de métodos y sistemas, que sustituye la base esencial de toda enseñanza, hé ahí reasumido nuestro pensamiento y circunscritas las aspiraciones del maestro, en lo que se refiere á la instruccion.

Un escollo funesto que es preciso, empero, evitar por parte del profesor es el tratar de la lectura y eleccion de buenos libros. Si ellos han de ser sus verdaderos amigos y consultores á la vez en las distintas dudas que le sobrevengan, proscriba de entre ellos los que, bajo una forma amena y atractiva contengan un fondo de doctrina que pueda desviar su inteligencia y pervertir su corazon.

El maestro no se debe para si: sus virtudes, sentimientos y facultades deben ponerse en actividad, no precisamente para perfeccion propia, sino en bien de la futura sociedad destinada á reformarla. Y si en lugar de acumular elementos de vida intelectual y moral, puros como la luz de la verdad, se agitara su razon en torno de producciones de dudosa moralidad, que le desviaran de su delicada mision, ¡qué de fatales consecuencias para el porvenir social!

El maestro, pues, que sea religioso é instruid para formar con la primera é ilustrar con la segunda. Que no se altere su ánimo, no se intranquilice su conciencia, si mas de una vez ve frustadas sus esperanzas. Comprenda que la educación no es en la escuela en donde el niño debe recibirla principalmente, ni su acción se limita á los primeros años de la niñez; la educación es en la familia donde tiene su principal asiento y se desarrolla y perfecciona en la sociedad.

Si los adelantos de los niños no

corresponden á sus esfuerzos tampoco debe exasperarse por ello, cuando por su parte no ha faltado á su deber: que ciertas teorías y doctrinas pedagógicas, reducidas á la práctica, el terreno de la realidad y de los hechos, son cual esqueletos salidos del interior de un bellísimo sepulcro.

R. A.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo de Hoy. La Presentacion de Nuestra Señora.

CUARENTA HORAS **
Están en la Iglesia del Hospital.

TELEGRAMAS

Madrid 19.—Esta tarde ha sido recibida por el señor ministro de Hacienda una comision de los gremios de Madrid, Dicha comision ha espuesto al señor Lopez Paigcerver los perjuicios que irroga á las clases que representan el último decreto sobre alcoholes.

El señor ministro de Hacienda ha manifestado á la comision que como la ley sobre los alcoholes no comenzará á regir hasta el dia 1.º de enero próximo, hay tiempo suficiente para presentar á las Córtes las modificaciones que se estimen justas, las cuales no solo serán declaradas de libre discusion, sino apoyadas por el ministro.

La comision ha salido satisfecha y altamente complacida de su entrevista con el señor Lopez Puigcerver.

Un individuo ajeno á la clase escolar

se ha presentado hoy en la Universidad tratando de instigar á los estudiantes para producir algazara; pero los estudiantes diantes han entregado el referido intruso á las autoridades.

Una comision de estudiantes de la Universidad ha recorrido todos los centros de enseñanza para prevenir á los alumnos que no hicieran ninguna manifestacion, habiéndose notado mayor concurencia á todas las clases y completo órden dentro y fuera de ellas.

Algunos periódicos hacen elogios de la disciplina escolar y la opinion pública se muesta satisfecha de que hoy no haya habido ninguna manifestacion.

Madrid 20.—En el banquete con que anoche obsequió al señor Sagasta el diputado á Cortes, electo por Madrid, señor Suárez Guanes, pronunció un notable brindis el señor Martos, lamentando que no estuviera de acuerdo todo el partido liberal en apreciar los sucesos de Zaragoza, Sevilla y Madrid, opinando que lucharan dos procedimientos, siendo mas racional y beneficioso el empleado por el partido liberal.

Unos cien estudiantes han celebrado fraternal banquete en Zaragoza.

Un grupo de estudiantes del Instituto de Santander, recorrió las calles, disolviéndose rápidamente.

En el Consejo de ministros celebrado ayer el Gobierno elogió la sensata conducta que observaron los escolares, en el dia de ayer 19 de Noviembre, aniversario de los sucesos universitarios, considerándola como una nueva protesta contra los conservadores.

El ministro de marina, señor Rodriguez Arias, en tono solemne pidió explicaciones respecto si algún ministro dudaba de la lealtadcon que él las dió respecto de su visita al señor Cánevas.

SECCION COMERCIAL.

BANOLAS

Medida: cuartera de 80 litros

Trigo		•	•	•	(3.T)	1	14'50
Centeno.			•		•		11'00
Cebada.			•	•	•	•	6'50
Avena	•			٠	•		6'00
Maiz		•	•	•	•	•	11'00
Habas.		•			•	•	10'50
Habones.	•	•		•	•	•	11'50
Altramuce	s.			•		•	7'58
Arvejas.	ē	•	٠		6	•	12'50
Fayol	•	•		92		•	11'00
Esparceta.	•					76	7'50
Habichuela	s.						22'00
Garbanzos.							18'00
Huevos (do		a).				,	1'10

PUIGCERDA

ts.	los 145	litros,	la carga
	3		id.
>	>	id.	id.
>	los 124	ks. 800	gr. id.
>			
*	Charles and Control of the Control	ET IN A WARRING	id.
*	id.	id.	id.
*	id.	id.	id.
	» » » »	 los 124 los 124 lk. 80 id. id. 	 id. los 124 ks. 800 lk. 800 gr. 6 id. id. id. id. id. id.

Imp. de Alberto Nugné. - Gerone,

ANUNCIOS

TINTURA americana y Agua eilviana para el subelle p barba.—De venta en la Poluqueria de Pagés.

424

FOLLETIN DE «LA NUEVA LUCHA.

Sigue una relaciou de la factoría de subsistencias militares de Gerona (segunda decena de Octubre en 1888) circunstanciando compras de artículos en la referida decena.

Un edicto del Fiscal Militar del Regimiento del Arma de Caballeria de Cazadores de Tetuán en la sumaria contra el soldado Juan Soler y Perez, señalando diez y seis dias para que como desertor se presente en el cuartel de la fuerza (Villanueva y Geltrú) con órden de captura.

Sigue un anuncio de la Alcaldia de Ciurana, haciendo saber que por 15 dias quedan al público las cuentas 1886-87.

Cierra este Boletin con la lista de votantes para !Diputados provinciales, en el distrito de La Bisbal durante las últimas elecciones.

Gaceta del dia 24.

Ultramar.—Decreto estableciendo el servicio de cartas con valores declarados entre la Peninsula y las islas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Hacienda.—Dos Reales órdenes sobre aforos de A-duanas.

Boletin oficial del dia 24.

Parte oficial tomado de la *Gaceta* del 22, dando cuenta del estado de salud de SS. MM. y Augusta Real Familia.

Circular del Gobierno civil trasladando á los Alcaldes morosos en el cumplimiento de la Real órden de

MES DE OCTUBRE

421

haremos referencia alguna.—Convocatoria de la Diputacion provincial segun el art. 62 de la ley orgánica para el dia 2 del entrante.

Siguen los estractos de las actas de las sesiones de la Comision provincial el 18 y 19 de Septiembre último.

Aviso de la Aduana de Port-Bou de que el 9 del entrante tendrá lugar la subasta de varios géneros abandonados que particulariza.

Sigue una circular de pueblos con mencion de cantidades que han de pagar en 1888-89 para sostén de la cárcel del partido de Santa Coloma.

Siguen como providencias judiciales.

1.º Figueras, actuacion Coll de Alvarez en el cumplimiento de sentencia por la via de apremio de doña Narcisa Roig y Pagés contra D. Pedro Mas y Damon sacando á subasta para el dia 20 del entrante tres fincas.

2.º La Bisbal, actuacion Planells, en el interdicto de obra vieja á nombre de D. Francisco Vilaret citando à D. Agustin Planellas para demoler la casa número 13 de la calle de la Rutlla en San Feliu, á cuyo efecto se le llama á juicio verbal para el 27.

Cierra este número con la lista de votantes para diputados provinciales en La Bisbal en las últimas elecciones.

Gaceta del dia 20.

Fomento.—Decreto autorizando al ministro para subastar la construccion de varias carreteras en la procia de Almería.

para la tos y toda enfermedad, del pecho, ti-is, catarros, brouduitis, ·asma, etc., ·á medida younaupeseta la caja.. Vau por Correo.sbsdoD

00,11

7159

22:00

18:00

afé nervioso medicinal. Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, paralisis, debilidad, males del estómagnifidel vientre y los de la infantivinacia, a 3 y 5 ptas, caja. Van correo.

ya habido ninguna manifestacion.

Principales boticas y droguerías. — Depósito: Carretas, 39, Madrid.

Pildoras Lourdes.

el mejor purgante anti-belicoso y depurativo, de accion facil, segura y sin irritar, aunque se usen por mucho tiempo. Se toman para conservar la salud; 1'50 ptas. caja. Van por correo. Il 7 por Correo.

MPOTENCIA, DEBILIDAD repermatorrea y esterilidad, cura segura y exchta de todo peligro con las célebres Pi do as tónico-genitales del Doctor Morales, á 7.50 ptas. caja, Van

MORALES, especialista en sifilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

que no estuviera de acuerdo todo el par-Nueva y agradable forma de administrar la zarzaparrilla. eniContiene todos los princípios de la Esencia de Zarzaparilla hasta hoy usada si jendo sobre ella la ventaja de ser mas activa; consérvase indefinidamente su alteración alguna y ser de mas facil manejo, con especialidad para llevarla

Así viene agreemp azar ventajosamente à otro- antiguos preparados en la fecciones de la piel, herpes, venéro, sifilis y en todas aquellas que depende: de un vicio y acritud en los humores.

Elaboracion per medio del vapor y venta por mayor:

LABORATORIO DE G. ORTEGA, QUEVEDO, 7, MADRID.

Por menor en todas las principales farmacias de Espail y Ultramar sucres) - .ongo Precio 1'50 pesetas frasco.

Construidos en Barcelona por E. Heinandez á precios muy económicos calle Bailen, 83, entre las calles de la Diputacion y Consejo de Ciento, ensanche. Al por mayor grandes descutosen.

eficace contra las anginas, cru, renquera, fetidez del alim en to é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELA calman la irritación producida por el escesivo uso del tabaco y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo algun o especialmente los oradores y cantantes. Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajos el sello de la «Socredad farmacéutica Española», C. For. miguera y comp. Barcelona, impreso en tinta rojano asqui no sa finanticior a ab-At por menor en las pri cipales farmacias subseletar abov en cotocale actum

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de impresos á precios muyes ven-

Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo. Preparado con vino géneroso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastra gía, dispepsia y nemia, clososis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tísis, consuncion cuando el estómago no tolera alimentacion y siempre que la digestion se verifica de una manera i regular. Josiaitas obiles si coisimos al

Vino de peptona y hierro - Peptona de carne, chocolate de Peptona. Eloboracion por medio del vapor y venta por mayor. Quevedo, 7 = Madrid.

Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar.

MES DE OCCUBRE FOLLETIN DE «LA NUEVA LUCHA»

haremos referencia alguna. -- Convocatoria de la Filpu-Otro concediendo una subvencion anual de pesetas 300.000 con destino exclusivo à ias obras del di-

que de Levante en Almeria.

Otro promoviendo á D. Rafael Clemente y Garrido al empleo de inspector general de segunda clase del cuerpo de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Ultramar — Otro aprobando el Código de Comercio para las islas Filipinas. donados que particulariza.

-neo eb noismenBoletin oficial del dia 20. Tio enu sugia

tidades que han de pagar en 1988-89 para sosién de la No se publicó. cárcel del partido de Santa Coloma.

.sois Gaceta del dia 21 vorg omos nougis

Ultramar.—Rs. Ds. referentes á personal. Pomento.—Sobre provision de dos caiedras la internación de la la internació -an sent elaerta Boletin Oficial del dia 21 edus à obasses

No se publicó.

Cas.

ciones.

2.° La Bisbal, actuacion Planella, en el interdicto de obra vieja à nombre de D. Francisco Vilaret cuan-- Hacienda. - R. O. estimando que debe revisarse en via contenciosa la de 8 de Junio de 1887, sobre obligacion de La Equitativa a contribuir por industrial. e of

ib graq estanto Boletin Opcial del dia 22 un etes grasi.) putados provinciales en La Bisbal on las últimas elec-

> Gaceta del dia 23 Pageta del dia 20.

Presidencia. - Decreto nombrando teniente fiscal de Tribunal de lo Contencioso-administrativo à don Rafael Martinez; abogado fiscal primero del mismo tribunal á D. Julio Brabo; segundo abogado fiscal de

MES DE OCTUBRE. Sigue una relaciou de la factoria de subsistencia;

107 423

dem, á D. Antonio Maria de Mena, y tercero á U. An-1888) circunstanciando compras de artícursupinal leg

FOLLETEN DE CLA NUEVA LUCHA.

-Orden autorizando al presidente del Consejo de Estado para que se saque á concurso la provision de tres plazas de abogados fiscales segundos, vacantes en el Tribunal de lo contencioso-administrativo.

Gracia y Justicia. - Orden mandando que los registradores de la Propiedad expidan las certificaciones que les sean reclamadas directamente por los fiscales militares, en la forma que se expresa.

zel coilduq le Boletin Oficial del dia 23. 11 1edes chaeis euentes 1886-87.

- Parte oficial tomado de la Gaceta del 20, relativo al estado de salud de SS. MM. y Augusta Real Familia.

Tres circulares de la seccion de Fomento (Minas) declarando la propiedad de una mina de cobre registrada en San Martin de Vilallonga «Roca» á favor de D. José Isern, y caducadas los registros de otra «Tajonera» tambien de cobre, término de Darnius, á favor de D. Mariano Medina, y otra, denominada «Lidia» en el término de Planolas, de cobre, á favor de D. Adolfo Codina, por fita de pago del gasto de demarcacion en las dos.

Edicto del juzgado de Gerona, refraudado por su secretario, llamando á Junta á los efectos de la ley del jurado para el 20 á los seis primeros propietarios de ne industrial y territorial.

Siguen los extractos del acta de las sesiones de la Comision provincial los dias 20 y 21 de Septiembre último.